

REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución Jefatural

N° 220-2014-INDECI
13 de Noviembre 2014

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de Ley N° 30114 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, se expidió la Resolución Jefatural N° 330-2013-INDECI, que aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2014 del Pliego 006: Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, a Nivel de Sección, Función, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades, Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto;

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 004-2014 se fija otorgamiento del Aguinaldo extraordinario a favor de los funcionarios y servidores nombrados y contratados bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276 y la Ley N° 29944, los obreros permanentes y eventuales del Sector Público, el personal de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú, los trabajadores contratados bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057, los pensionistas a cargo del Estado comprendidos en los regímenes de la Ley N°15117, los Decretos Leyes 19846,19990 y 20530, el Decreto Supremo N°051-88-PCM y la Ley N° 28091, y el personal que por ley especial reciba aguinaldo por Navidad de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley 28411, aprobado por Decreto Supremo 304-2012-EF, y la Ley 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014;

Que, el Aguinaldo Extraordinario se fija en el monto de **TRESCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.300.00)**, y se abona en el mes de diciembre de 2014, dicho aguinaldo se financia con cargo al Crédito Suplementario autorizado en el artículo 3° del citado Decreto de Urgencia, no tiene carácter ni naturaleza remunerativa ni pensionable, así como tampoco esta afecto a cargas sociales;

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 004-2014 se incorpora recursos vía Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, hasta por la suma de **NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 963 715 205 .00)** a fin de financiar el Aguinaldo Extraordinario de Navidad del Año Fiscal 2014;

Que, de acuerdo al Anexo 1 del mencionado Decreto de Urgencia se autoriza al Pliego 006: Instituto Nacional de Defensa Civil la transferencia por el importe de **S/. 129 000.00 (CIENTO VENTINUEVE MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES)** en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, para los Grupos Genéricos del Gasto 2.1. Personal y Obligaciones Sociales, 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales y 2.3 Bienes y Servicios;



Que, de conformidad con lo establecido en numeral 4.1 del Artículo 4° del Decreto de Urgencia N° 004-2014, el Titular del INDECI, debe aprobar mediante Resolución Jefatural la desagregación de recursos autorizados en el Anexo N° 1 de la presente norma a nivel funcional programático dentro de los (05) cinco días calendario de la vigencia del mencionado dispositivo legal. Copia de la Resolución es remitida dentro de los cinco (05) días de aprobado a los Organismos señalados en el numeral 23.2 del Artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo 304-2012-EF;



Que, de acuerdo al numeral 4.3 del Artículo 4°, del mencionado Decreto de Urgencia, la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces elabora la correspondiente "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran;

Que, el artículo 5° del Decreto Urgencia en mención establece que los recursos del crédito suplementario a que hace referencia el artículo 3° del Decreto de Urgencia N° 004-2014 no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son autorizados;



De conformidad con Ley N° 29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Ley N° 30114 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", modificado por Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01; Decreto de Urgencia N° 004-2014 y en uso de las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2013-PCM;

Con la visación de la Secretaría General, de la Oficina General de Planificación y Presupuesto y de la Oficina General de Asesoría Jurídica del INDECI;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de Recursos

Apruébese la desagregación de los recursos autorizados mediante Decreto de Urgencia N° 004-2014 a favor del Pliego 006: Instituto Nacional de Defensa Civil para el año 2014, por el importe de **S/. 129 000.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, con cargo a la Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:



EGRESOS

(En Nuevos Soles)

SECCION PRIMARIA		GOBIERNO C ENTRAL
PLIEGO	006	: Instituto Nacional de Defensa Civil
UNIDAD EJECUTORA	001	: INDECI-Instituto Nacional de Defensa Civil
CATEGORIA PRESUPUESTAL	0068	: Reducción y Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
PRODUCTO	3000433	: Entidades con fortalecimiento de capacidades en manejo de desastres
ACTIVIDAD	5004272	: Desarrollar capacidades en la gestión reactiva frente a emergencias y desastres

ACTIVIDAD	5000001	:	Planeamiento y Presupuesto
	5000002	:	Conducción y Orientación Superior
	5000003	:	Gestión Administrativa
	5000004	:	Asesoramiento Técnico y Jurídico
	5000005	:	Gestión de Recursos Humanos
	5000006	:	Acciones de Control y Auditoría

SECCION PRIMARIA		GOBIERNO C ENTRAL	
PLIEGO	006	:	Instituto Nacional de Defensa Civil
UNIDAD EJECUTORA	001	:	INDECI-Instituto Nacional de Defensa Civil
CATEGORIA PRESUPUESTAL	9002	:	Asignaciones Presupuestales que no resultan en productos
PRODUCTO	3999999	:	Sin Producto
ACTIVIDAD	5000502	:	Atención de Desastres y apoyo a la rehabilitación y a la reconstrucción
	5000991	:	Obligaciones Previsionales

GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales	27 000,00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	11 000,00
2.3 Bienes y Servicios	<u>90 300,00</u>

TOTAL EGRESOS: **129 000,00**
=====

Artículo 2º.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Oficina General de Planificación y Presupuesto elabora la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requiere como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3º.- Remisión

Encargar a la Oficina General de Planificación y Presupuesto, remita copia de la presente Resolución dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 4º.- Ingreso en el Archivo Central del INDECI

Disponer que la Secretaría General ingrese la presente Resolución en el Archivo General del INDECI y remita copia autenticada por Fedatario de la Secretaría General a la Oficina General de Administración, a la Oficina General de Planificación y Presupuesto y a la Oficina General de Asesoría Jurídica, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese



Alfredo E. Murgueytio Espinoza
General de División (R)
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil



SECCION PRIMARIA		GOBIERNO C ENTRAL
PLIEGO	006	: Instituto Nacional de Defensa Civil
UNIDAD EJECUTORA	001	: INDECI-Instituto Nacional de Defensa Civil
CATEGORIA PRESUPUESTAL	0068	: Reduccion y Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
PRODUCTO	3000435	: Entidades con capacidades para la preparación y monitoreo ante emergencias pos desastres
	5001604	: Desarrollo de los centros de operaciones de emergencia
	50004275	: Desarrollo de Campañas y simulacros en gestión reactiva

SECCION PRIMARIA		GOBIERNO C ENTRAL
PLIEGO	006	: Instituto Nacional de Defensa Civil
UNIDAD EJECUTORA	001	: INDECI-Instituto Nacional de Defensa Civil
CATEGORIA PRESUPUESTAL	0068	: Reducción y Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
PRODUCTO	3000450	: Entidades Públicas con gestión de riesgo de desastre en sus procesos de planificación para el desarrollo
ACTIVIDAD	5004279	: Monitoreo, supervisión y evaluación de productos y actividades en gestión de riesgo de desastre
	50004280	: Desarrollo de Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres

SECCION PRIMARIA		GOBIERNO C ENTRAL
PLIEGO	006	: Instituto Nacional de Defensa Civil
UNIDAD EJECUTORA	001	: INDECI-Instituto Nacional de Defensa Civil
CATEGORIA PRESUPUESTAL	0068	: Reducción y Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
PRODUCTO	3000516	: Población recibe asistencia en situaciones de emergencia y desastres.
ACTIVIDAD	5001609	: Entrega adecuada y oportuna de bienes de ayuda humanitaria por parte de las entidades

SECCION PRIMARIA		GOBIERNO C ENTRAL
PLIEGO	006	: Instituto Nacional de Defensa Civil
UNIDAD EJECUTORA	001	: INDECI-Instituto Nacional de Defensa Civil
CATEGORIA PRESUPUESTAL	0068	: Reducción y Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
PRODUCTO	3000563	: Comunidades con sistema de alerta temprana
ACTIVIDAD	5004472	: Identificación de áreas geográficas impactadas

SECCION PRIMARIA		GOBIERNO C ENTRAL
PLIEGO	006	: Instituto Nacional de Defensa Civil
UNIDAD EJECUTORA	001	: INDECI-Instituto Nacional de Defensa Civil
CATEGORIA PRESUPUESTAL	9001	: Acciones Centrales
PRODUCTO	3999999	: Sin Producto



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000001015
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 006 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
EJECUTORA : 001 INDECI - INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL [000009]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 13/11/2014

DOCUMENTO : 115 / R.J. N° 0220-INDECI

MES : NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 13/11/2014
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : CREDITO SUPLEMENTARIO AUTORIZADO PARA PAGO DE AGUINALDO EXTRAORDINARIO NAVIDEÑO DICIEMBRE 2014,
TIPO RECURSO : SEGÚN DECRETO DE URGENCIA N° 004-2014.
0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT/AI	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	
0068	3000433	5004272	05	016	0036	ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES				
	0001	0106806	DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES							
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS							
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS						0	900
		2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS						0	900
		2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						0	900
		2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						0	900
		2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						0	900
0068	3000433	5004272	05	016	0036	ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES				
	0002	0106806	DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES							
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS							
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS						0	900
		2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS						0	900
		2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						0	900
		2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						0	900
		2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						0	900
0068	3000433	5004272	05	016	0036	ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES				
	0003	0106806	DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES							
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS							
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS						0	900
		2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS						0	900
		2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						0	900
		2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						0	900
		2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						0	900
0068	3000433	5004272	05	016	0036	ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES				
	0004	0106806	DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES							
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS							
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS						0	2,400
		2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS						0	2,400
		2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						0	2,400
		2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						0	2,400
		2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						0	2,400
0068	3000433	5004272	05	016	0036	ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES				
	0005	0106806	DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES							
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS							
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS						0	900
		2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS						0	900
		2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						0	900
		2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						0	900
		2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						0	900
0068	3000433	5004272	05	016	0036	ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES				
	0006	0106806	DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES							
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS							
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS						0	1,200
		2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS						0	1,200



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000001015
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 006 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
EJECUTORA : 001 INDECI - INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL [000009]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 13/11/2014

DOCUMENTO : 115 / R.J. N° 0220-INDECI

MES : NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 13/11/2014
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : CREDITO SUPLEMENTARIO AUTORIZADO PARA PAGO DE AGUINALDO EXTRAORDINARIO NAVIDEÑO DICIEMBRE 2014,
TIPO RECURSO : SEGÚN DECRETO DE URGENCIA N° 004-2014.
0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT/II	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SGD	ESPE	SPD		
			2.3	2	8				0	1,200
			2.3	2	8	1			0	1,200
			2.3	2	8	1	1		0	1,200
0068	3000433	5004272	05	016	0036					
			0007	0106806						
			00	0						
			5	2.3					0	3,000
			2.3	2					0	3,000
			2.3	2	8				0	3,000
			2.3	2	8	1			0	3,000
			2.3	2	8	1	1		0	3,000
0068	3000433	5004272	05	016	0036					
			0008	0106806						
			00	0						
			5	2.3					0	600
			2.3	2					0	600
			2.3	2	8				0	600
			2.3	2	8	1			0	600
			2.3	2	8	1	1		0	600
0068	3000433	5004272	05	016	0036					
			0009	0106806						
			00	0						
			5	2.3					0	1,200
			2.3	2					0	1,200
			2.3	2	8				0	1,200
			2.3	2	8	1			0	1,200
			2.3	2	8	1	1		0	1,200
0068	3000433	5004272	05	016	0036					
			0010	0106806						
			00	0						
			5	2.3					0	1,200
			2.3	2					0	1,200
			2.3	2	8				0	1,200
			2.3	2	8	1			0	1,200
			2.3	2	8	1	1		0	1,200
0068	3000433	5004272	05	016	0036					
			0011	0106806						
			00	0						
			5	2.3					0	2,400
			2.3	2					0	2,400
			2.3	2	8				0	2,400
			2.3	2	8	1			0	2,400
			2.3	2	8	1	1		0	2,400
0068	3000433	5004272	05	016	0036					
			0012	0106806						
			00	0						
			5	2.3					0	2,400
			2.3	2					0	2,400
			2.3	2	8				0	2,400
			2.3	2	8	1			0	2,400
			2.3	2	8	1	1		0	2,400



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000001015
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 006 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
EJECUTORA : 001 INDECI - INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL [000009]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 13/11/2014

DOCUMENTO : 115 / R.J. N° 0220-INDECI

MES : NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 13/11/2014
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : CREDITO SUPLEMENTARIO AUTORIZADO PARA PAGO DE AGUINALDO EXTRAORDINARIO NAVIDEÑO DICIEMBRE 2014,
TIPO RECURSO : SEGÚN DECRETO DE URGENCIA N° 004-2014.
0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD ESP ESPD
00	0						RECURSOS ORDINARIOS
	5	2.3					BIENES Y SERVICIOS
		2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS
			2.3.2.8				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
				2.3.2.8.1			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
					2.3.2.8.1.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
0068	3000433	5004272	05	016	0036		ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES
	0013	0106806					DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
	00	0					RECURSOS ORDINARIOS
	5	2.3					BIENES Y SERVICIOS
		2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS
			2.3.2.8				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
				2.3.2.8.1			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
					2.3.2.8.1.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
0068	3000433	5004272	05	016	0036		ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES
	0014	0106806					DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
	00	0					RECURSOS ORDINARIOS
	5	2.3					BIENES Y SERVICIOS
		2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS
			2.3.2.8				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
				2.3.2.8.1			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
					2.3.2.8.1.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
0068	3000433	5004272	05	016	0036		ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES
	0015	0106806					DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
	00	0					RECURSOS ORDINARIOS
	5	2.3					BIENES Y SERVICIOS
		2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS
			2.3.2.8				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
				2.3.2.8.1			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
					2.3.2.8.1.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
0068	3000433	5004272	05	016	0036		ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES
	0017	0106806					DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
	00	0					RECURSOS ORDINARIOS
	5	2.3					BIENES Y SERVICIOS
		2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS
			2.3.2.8				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
				2.3.2.8.1			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
					2.3.2.8.1.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
0068	3000433	5004272	05	016	0036		ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES
	0018	0106806					DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
	00	0					RECURSOS ORDINARIOS
	5	2.3					BIENES Y SERVICIOS
		2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS
			2.3.2.8				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
				2.3.2.8.1			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
					2.3.2.8.1.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000001015
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 006 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
EJECUTORA : 001 INDECI - INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL [000009]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 13/11/2014

DOCUMENTO : 115 / R.J. N° 0220-INDECI

MES : NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 13/11/2014
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : CREDITO SUPLEMENTARIO AUTORIZADO PARA PAGO DE AGUINALDO EXTRAORDINARIO NAVIDEÑO DICIEMBRE 2014,
TIPO RECURSO : SEGÚN DECRETO DE URGENCIA N° 004-2014.
0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO					
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGD	ESP ESPD					
			2.3	2	8	1	1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	2,100		
0068	3000433	5004272	05	016	0036			ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES				
	0019	0106806						DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES				
	00	0						RECURSOS ORDINARIOS				
			5	2.3				BIENES Y SERVICIOS	0	1,800		
				2.3	2			CONTRATACION DE SERVICIOS	0	1,800		
					2.3	2	8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	1,800		
						2.3	2	8	1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	1,800
								CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	1,800		
0068	3000433	5004272	05	016	0036			ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES				
	0020	0106806						DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES				
	00	0						RECURSOS ORDINARIOS				
			5	2.3				BIENES Y SERVICIOS	0	300		
				2.3	2			CONTRATACION DE SERVICIOS	0	300		
					2.3	2	8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	300		
						2.3	2	8	1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	300
								CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	300		
0068	3000433	5004272	05	016	0036			ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES				
	0021	0106806						DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES				
	00	0						RECURSOS ORDINARIOS				
			5	2.3				BIENES Y SERVICIOS	0	900		
				2.3	2			CONTRATACION DE SERVICIOS	0	900		
					2.3	2	8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	900		
						2.3	2	8	1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	900
								CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	900		
0068	3000433	5004272	05	016	0036			ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES				
	0022	0106806						DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES				
	00	0						RECURSOS ORDINARIOS				
			5	2.3				BIENES Y SERVICIOS	0	1,200		
				2.3	2			CONTRATACION DE SERVICIOS	0	1,200		
					2.3	2	8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	1,200		
						2.3	2	8	1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	1,200
								CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	1,200		
0068	3000433	5004272	05	016	0036			ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES				
	0023	0106806						DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES				
	00	0						RECURSOS ORDINARIOS				
			5	2.3				BIENES Y SERVICIOS	0	900		
				2.3	2			CONTRATACION DE SERVICIOS	0	900		
					2.3	2	8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	900		
						2.3	2	8	1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	900
								CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	900		
0068	3000433	5004272	05	016	0036			ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES				
	0024	0106806						DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES				
	00	0						RECURSOS ORDINARIOS				
			5	2.3				BIENES Y SERVICIOS	0	1,500		



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000001015
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 006 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
EJECUTORA : 001 INDECI - INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL [000009]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 13/11/2014

DOCUMENTO : 115 / R.J. N° 0220-INDECI

MES : NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 13/11/2014
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : CREDITO SUPLEMENTARIO AUTORIZADO PARA PAGO DE AGUINALDO EXTRAORDINARIO NAVIDEÑO DICIEMBRE 2014,
TIPO RECURSO : SEGÚN DECRETO DE URGENCIA N° 004-2014.
0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
			2.3.2				0	1,500	CONTRATACION DE SERVICIOS
			2.3.2	8			0	1,500	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
			2.3.2	8.1			0	1,500	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
			2.3.2	8.1	1		0	1,500	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
0068	3000433	5004272	05	016	0036				ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES
	0025	0106806							DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
	00	0							RECURSOS ORDINARIOS
			5	2.3			0	1,500	BIENES Y SERVICIOS
			2.3.2				0	1,500	CONTRATACION DE SERVICIOS
			2.3.2	8			0	1,500	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
			2.3.2	8.1			0	1,500	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
			2.3.2	8.1	1		0	1,500	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
0068	3000433	5004272	05	016	0036				ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES
	0026	0106806							DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
	00	0							RECURSOS ORDINARIOS
			5	2.3			0	1,500	BIENES Y SERVICIOS
			2.3.2				0	1,500	CONTRATACION DE SERVICIOS
			2.3.2	8			0	1,500	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
			2.3.2	8.1			0	1,500	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
			2.3.2	8.1	1		0	1,500	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
0068	3000433	5004272	05	016	0036				ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES
	0027	0106806							DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
	00	0							RECURSOS ORDINARIOS
			5	2.3			0	900	BIENES Y SERVICIOS
			2.3.2				0	900	CONTRATACION DE SERVICIOS
			2.3.2	8			0	900	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
			2.3.2	8.1			0	900	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
			2.3.2	8.1	1		0	900	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
0068	3000433	5004272	05	016	0036				ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES
	0028	0106806							DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
	00	0							RECURSOS ORDINARIOS
			5	2.3			0	900	BIENES Y SERVICIOS
			2.3.2				0	900	CONTRATACION DE SERVICIOS
			2.3.2	8			0	900	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
			2.3.2	8.1			0	900	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
			2.3.2	8.1	1		0	900	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
0068	3000433	5004272	05	016	0036				ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES
	0029	0106806							DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
	00	0							RECURSOS ORDINARIOS
			5	2.3			0	1,200	BIENES Y SERVICIOS
			2.3.2				0	1,200	CONTRATACION DE SERVICIOS
			2.3.2	8			0	1,200	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
			2.3.2	8.1			0	1,200	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
			2.3.2	8.1	1		0	1,200	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000001015
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 006 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
EJECUTORA : 001 INDECI - INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL [000009]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 13/11/2014
DOCUMENTO : 115 / R.J. N° 0220-INDECI

MES : NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 13/11/2014
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : CREDITO SUPLEMENTARIO AUTORIZADO PARA PAGO DE AGUINALDO EXTRAORDINARIO NAVIDEÑO DICIEMBRE 2014,
TIPO RECURSO : SEGÚN DECRETO DE URGENCIA N° 004-2014.
0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0068	3000435	5001604	05	016	0036				ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES
	0055	0070158							DESARROLLO DE LOS CENTROS DE OPERACION DE EMERGENCIAS
	00	0							RECURSOS ORDINARIOS
	5	2.3							BIENES Y SERVICIOS
		2.3.2							CONTRATACION DE SERVICIOS
			2.3.2.8						CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
				2.3.2.8.1					CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
					2.3.2.8.1.1				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
0068	3000435	5004275	05	016	0036				ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES
	0056	0106809							DESARROLLO DE CAMPAÑAS Y SIMULACROS EN GESTION REACTIVA
	00	0							RECURSOS ORDINARIOS
	5	2.3							BIENES Y SERVICIOS
		2.3.2							CONTRATACION DE SERVICIOS
			2.3.2.8						CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
				2.3.2.8.1					CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
					2.3.2.8.1.1				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
0068	3000450	5004279	05	016	0035				PREVENCION DE DESASTRES
	0057	0106813							MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
	00	0							RECURSOS ORDINARIOS
	5	2.3							BIENES Y SERVICIOS
		2.3.2							CONTRATACION DE SERVICIOS
			2.3.2.8						CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
				2.3.2.8.1					CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
					2.3.2.8.1.1				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
0068	3000450	5004280	05	016	0036				ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES
	0059	0106777							DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
	00	0							RECURSOS ORDINARIOS
	5	2.3							BIENES Y SERVICIOS
		2.3.2							CONTRATACION DE SERVICIOS
			2.3.2.8						CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
				2.3.2.8.1					CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
					2.3.2.8.1.1				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
0068	3000450	5004280	05	016	0036				ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES
	0060	0106777							DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
	00	0							RECURSOS ORDINARIOS
	5	2.3							BIENES Y SERVICIOS
		2.3.2							CONTRATACION DE SERVICIOS
			2.3.2.8						CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
				2.3.2.8.1					CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
					2.3.2.8.1.1				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
0068	3000516	5001609	05	016	0036				ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES
	0062	0070160							ENTREGA ADECUADA Y OPORTUNA DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA POR PARTE DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES
	00	0							RECURSOS ORDINARIOS
	5	2.3							BIENES Y SERVICIOS
		2.3.2							CONTRATACION DE SERVICIOS



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000001015
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 006 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
EJECUTORA : 001 INDECI - INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL [000009]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 13/11/2014

DOCUMENTO : 115 / R.J. N° 0220-INDECI

MES : NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 13/11/2014
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : CREDITO SUPLEMENTARIO AUTORIZADO PARA PAGO DE AGUINALDO EXTRAORDINARIO NAVIDEÑO DICIEMBRE 2014,
TIPO RECURSO : SEGÚN DECRETO DE URGENCIA N° 004-2014.
0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGD	ESP ESPD
			2.3.2	8		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 1,500
			2.3.2	8.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 1,500
			2.3.2	8.1.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 1,500
0068	3000563	5004472	05	016	0036	ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	
	0064	0106808				IDENTIFICACION DE AREAS GEOGRAFICAS IMPACTADAS	
	00	0				RECURSOS ORDINARIOS	
			5	2.3		BIENES Y SERVICIOS	0 3,900
			2.3.2			CONTRATACION DE SERVICIOS	0 3,900
			2.3.2	8		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 3,900
			2.3.2	8.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 3,900
			2.3.2	8.1.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 3,900
9001	3999999	5000001	05	004	0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	
	0065	0000201				ASESORAMIENTO EN PRESUPUESTO Y PLANIFICACION	
	00	0				RECURSOS ORDINARIOS	
			5	2.3		BIENES Y SERVICIOS	0 900
			2.3.2			CONTRATACION DE SERVICIOS	0 900
			2.3.2	8		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 900
			2.3.2	8.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 900
			2.3.2	8.1.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 900
9001	3999999	5000002	05	006	0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	
	0066	0000014				ACCIONES DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	
	00	0				RECURSOS ORDINARIOS	
			5	2.3		BIENES Y SERVICIOS	0 2,100
			2.3.2			CONTRATACION DE SERVICIOS	0 2,100
			2.3.2	8		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 2,100
			2.3.2	8.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 2,100
			2.3.2	8.1.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 2,100
9001	3999999	5000002	05	006	0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	
	0067	0000017				ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION	
	00	0				RECURSOS ORDINARIOS	
			5	2.3		BIENES Y SERVICIOS	0 1,800
			2.3.2			CONTRATACION DE SERVICIOS	0 1,800
			2.3.2	8		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 1,800
			2.3.2	8.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 1,800
			2.3.2	8.1.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 1,800
9001	3999999	5000002	05	006	0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	
	0068	0000889				GESTION ADMINISTRATIVA DE LA ALTA DIRECCION	
	00	0				RECURSOS ORDINARIOS	
			5	2.3		BIENES Y SERVICIOS	0 3,300
			2.3.2			CONTRATACION DE SERVICIOS	0 3,300
			2.3.2	8		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 3,300
			2.3.2	8.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 3,300
			2.3.2	8.1.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 3,300
9001	3999999	5000003	05	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	
	0069	0000009				ACCIONES ADMINISTRATIVAS	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000001015
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 006 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
EJECUTORA : 001 INDECI - INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL [000009]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 13/11/2014

DOCUMENTO : 115 / R.J. N° 0220-INDECI

MES : NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 13/11/2014
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : CREDITO SUPLEMENTARIO AUTORIZADO PARA PAGO DE AGUINALDO EXTRAORDINARIO NAVIDEÑO DICIEMBRE 2014,
TIPO RECURSO : SEGÚN DECRETO DE URGENCIA N° 004-2014.
0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD ESP ESPD
00	0						RECURSOS ORDINARIOS
	5	2.3					BIENES Y SERVICIOS
		2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS
			2.3.2.8				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
				2.3.2.8.1			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
					2.3.2.8.1.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
9001	3999999	5000003	05	006	0008		ASESORAMIENTO Y APOYO
0070	0000016						ACCIONES DE IMAGEN INSTITUCIONAL
00	0						RECURSOS ORDINARIOS
	5	2.3					BIENES Y SERVICIOS
		2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS
			2.3.2.8				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
				2.3.2.8.1			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
					2.3.2.8.1.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
9001	3999999	5000003	05	006	0008		ASESORAMIENTO Y APOYO
0071	0000033						ACTIVIDADES DE INFORMATICA Y ESTADISTICA
00	0						RECURSOS ORDINARIOS
	5	2.3					BIENES Y SERVICIOS
		2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS
			2.3.2.8				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
				2.3.2.8.1			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
					2.3.2.8.1.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
9001	3999999	5000003	05	006	0008		ASESORAMIENTO Y APOYO
0072	0000094						ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS
00	0						RECURSOS ORDINARIOS
	5	2.3					BIENES Y SERVICIOS
		2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS
			2.3.2.8				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
				2.3.2.8.1			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
					2.3.2.8.1.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
9001	3999999	5000003	05	006	0008		ASESORAMIENTO Y APOYO
0073	0039588						PAGO DE PLANILLA
00	0						RECURSOS ORDINARIOS
	5	2.1					PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES
		2.1.1					RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO
			2.1.1.9				GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES
				2.1.1.9.1			ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES
					2.1.1.9.1.2		AGUINALDOS
9001	3999999	5000004	05	006	0008		ASESORAMIENTO Y APOYO
0074	0000199						ASESORAMIENTO DE NATURALEZA JURIDICA
00	0						RECURSOS ORDINARIOS
	5	2.3					BIENES Y SERVICIOS
		2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS
			2.3.2.8				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
				2.3.2.8.1			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000001015
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 PLIEGO : 006 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
 EJECUTORA : 001 INDECI - INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL [000009]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 13/11/2014

DOCUMENTO : 115 / R.J. N° 0220-INDECI

MES : NOVIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 13/11/2014
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
 JUSTIFICACIÓN : CREDITO SUPLEMENTARIO AUTORIZADO PARA PAGO DE AGUINALDO EXTRAORDINARIO NAVIDEÑO DICIEMBRE 2014,
 TIPO RECURSO : SEGÚN DECRETO DE URGENCIA N° 004-2014.
 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGD	ESP ESPD			
			2.3	2	8.1	1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	2,700	
9001	3999999	5000005	05	006	0011		PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS			
			0075	0000063			ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS			
			00	0			RECURSOS ORDINARIOS			
			5	2.3			BIENES Y SERVICIOS	0	1,800	
				2.3	2		CONTRATACION DE SERVICIOS	0	1,800	
				2.3	2	8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	1,800	
				2.3	2	8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	1,800	
				2.3	2	8.1	1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	1,800
9001	3999999	5000006	05	006	0012		CONTROL INTERNO			
			0076	0000008			ACCION Y CONTROL			
			00	0			RECURSOS ORDINARIOS			
			5	2.3			BIENES Y SERVICIOS	0	2,400	
				2.3	2		CONTRATACION DE SERVICIOS	0	2,400	
				2.3	2	8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	2,400	
				2.3	2	8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	2,400	
				2.3	2	8.1	1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	2,400
9002	3999999	5000991	24	052	0116		SISTEMAS DE PENSIONES			
			0078	0001153			PAGO DE PENSIONES			
			00	0			RECURSOS ORDINARIOS			
			5	2.2			PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	11,700	
				2.2	1		PENSIONES	0	11,700	
				2.2	1	1	PENSIONES	0	11,700	
				2.2	1	1.2	OTRAS COMPENSACIONES	0	11,700	
				2.2	1	1.2	1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	0	11,700
							TOTAL	0	129,000	

